

Señores: (as)
E.S.E Centro de Salud Nuevo Colon
Nit 820003328-9
Nuevo Colon Boyacá

enero - 2026

Manejo Integrado de Plagas (M.I.P)

Respetada señora:

Por medio de esta nos permitimos saludarlo(a) muy cordialmente, así como describirle los servicios y equipos que nuestra empresa está en capacidad de prestarles, dentro del concepto moderno de **MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (M.I.P.)** respaldados por la Experiencia y Capacidad Operativa tiempo durante el cual hemos adelantado trabajos que han permitido a nuestros clientes conseguir unas excelentes y permanentes condiciones de SANEAMIENTO AMBIENTAL en cada una de las instalaciones tratadas.

DESINSECTACION, DESINFECCION, CONTRA INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES

Para el efecto se emplean insecticidas y Gel (exclusivo para el control de cucarachas), de tipo industrial y efecto residual, categoría toxicología III, de la más alta calidad, biodegradables, los cuales cuentan con el respaldo Científico y Técnico de las multinacionales BAYER CROPSCIENCE y DOW AGROSCIENCE, así como con el registro Sanitario para ser utilizado en áreas habitadas por el hombre, sin causar riesgo alguno para la salud humana los cuales nos garantizan adelantar trabajos con la **CALIDAD, CUMPLIMIENTO y EFECTIVIDAD** requeridos por ustedes.

PERIODICIDAD RECOMENDADA: De acuerdo con nuestra experiencia y recomendaciones la periodicidad con que se debe efectuar el control de artrópodos Y desinfección bacteriana, (Insectos Rastros y Voladores) en sus instalaciones es de tres a seis meses o cuando las condiciones climáticas lo exijan.

PRODUCTOS A EMPLEAR: Fosgas Timsen Sales de Amonio Cuaternario Anfocuat Sales de Amonio Cuaternario Dagnet - K-Oriné EC 50 - Solfa - Permost y Gel Cucarachicida Bayer. Fendona Aceite mineral o ACPM.

EQUIPOS A UTILIZAR SI SE REQUIEREN: Aspersor manual, a Motor, Nebulizador Eléctrico y Termonebulizador

CONTROL ANTIRRATICO

Se lleva a cabo mediante la aplicación de cebos sólidos en base a raticidas de segunda generación (bocado único), categoría toxicológica I, los cuales al ser consumidos produce hemorragia interna y anemia, sin causar alerta a los demás congéneres, no creando en consecuencia ningún recelo al cebo empleado, los cuales se colocan en sitios estratégicos dentro de cajas cebaderos adquiridas previamente por el cliente, para que el ratón los consuma sin que presente riesgo alguno para las personas.

PERIODICIDAD RECOMENDADA: MENSUAL O CUANDO SE PRESENTE PROLIFERACIÓN DE RATONES SE HACE NECESARIO ADELANTAR O EFECTUAR (3) CONTROLES DE ROEDORES CON INTERVALO DE (8) DÍAS ENTRE UNO Y OTRO PARA BAJAR POBLACIÓN EXISTENTE.

PRODUCTOS A EMPLEAR: Cumatetralilo (cebos preparados en base a harinas y granos) Rodilón (Dithetialone) y Brodifacoum parafinado ó pegamentos.

SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS A NUESTROS CLIENTES

ADICIONALMENTE ESTAMOS EN CAPACIDAD DE PRESTARLE EL SERVICIO DE LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, TRAMPAS DE GRASA Y DESARENADEROS.

EJECUCION DEL TRABAJO: Previa programación entre las partes de día y hora en días dominicales y festivos).

Nuestros técnicos son expertos conocedores de su trabajo, presentándose debidamente uniformados, equipados, motorizados y con el equipo de protección requerido por Seguridad Industrial para adelantar trabajos con insecticidas, rodenticidas y desinfectantes.

CUADRO DE COSTOS

TIPO DE SERVICIO	AREAS A TRATAR	FRECUENCIA	COSTO
DESINSECTACION Y DESINFECCIÓN CONTROL DE ROEDORES LAVADO Y DESINFECCIÓN DE 2 TANQUES DE 2000 LITROS	E.S.E CENTRO DE SALUD Y LAVADO DE TANQUES	DOS INTERVENCIONES	\$1.500.000 UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS CADA INTERVENCIÓN
	TOTAL = 3.000.000 TRES MILLONES DE PESOS DOS INTERVENCIONES		

CONDICIONES DE NEGOCIACION

1) Para dar cumplimiento con la documentación requerida dentro de nuestro proceso de calidad, si llegamos a un acuerdo económico para la prestación de nuestros servicios deben efectuarnos una orden de compra y/o una orden de servicio, o contrato anual.

2) Forma de pago: Valores inferiores a \$300.000 pago de contado, valores superiores a \$1.000.000 sujeto a aprobación de crédito a 10 días en efectivo – cheque o transferencia.

Cordialmente,

YEDID TERAN SOTO
Gerente operativo
CL.313 261 7909
E-mail: Fumiexpres32@gmail.com